

DEC.04/2017

SANTA FE, 6 de marzo de 2017

VISTO el ACTUADO CCT-SF N° 000003/17, que tramita las solicitudes de prórroga presentadas entre el 6 de febrero y el 6 de marzo de 2017 por investigadores titulares de proyectos a fin de extender el plazo para efectuar la rendición de cuentas de fondos asignados para su desarrollo, y

CONSIDERANDO:

Que el "Manual de Administración de Financiamiento y Rendiciones de Cuentas", aprobado por Resolución de Directorio N° 3596/09, establece en su artículo 14, inciso "i)" que "El Director del Centro Científico Tecnológico, previa autorización del Consejo Directivo del CCT, puede autorizar las prórrogas ordinarias de hasta seis meses para la ejecución y rendición de financiamientos, debiendo comunicar las mismas a la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico y a la Gerencia de Administración",

Que el Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico CONICET Santa Fe, en su reunión ordinaria del día 6 de febrero de 2017, aprobó -por Decisión CCT N° 03/2017- la prórroga de solicitudes presentadas hasta la fecha,

Que, con posterioridad a la emisión de dicha Decisión, nuevas solicitudes de prórroga fueron presentadas por parte de numerosos investigadores titulares de Proyectos,

Que el Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico CONICET Santa Fe ha tratado el tema en su reunión ordinaria correspondiente al día 6 de marzo de 2017,

Que dicho Cuerpo ha resuelto autorizar las prórrogas solicitadas, según consta en el acta correspondiente;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO CIENTIFICO TECNOLÓGICO CONICET SANTA FE**

DECIDE:

Artículo 1°: Prorrogar los plazos de rendición de cuentas de los fondos asignados a los proyectos que se detallan en el Anexo I. Dichos plazos -que se extienden hasta seis meses como máximo- vencerán en la fecha que en cada caso se establece.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Desarrollo Científico Tecnológico y de Administración y a los interesados. Cumplido, archívese.

DECISIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO CCT-SF N° 04/2017

(Handwritten signatures and names)
Julio Darri
E. Mifó
ALDO VECCHIETTI
A. Ochoa
G. PENNING
DIEGO MILONE
FERNANDEZ

HENNING, GABRIELA P.	PIP 112-201101-01145	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	6 meses	11/09/17
ESPINOSA, HÉCTOR J.M.	PIP 112-201101-00688	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	4 meses	11/07/17
KRÖLING, DANIELA	PIP 112-201101-00753	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	6 meses	11/09/17
MEIRA, GREGORIO F.	PIP 112-201101-00848	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	6 meses	11/09/17
MILT, VIVIANA G.	PIP 112-201101-00201	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	3 meses	11/06/17
MURGUÍA, MARCELO C.	PIP 112-201101-01118	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	2 meses	11/06/17
PRADOLINI, GLADIS	PIP 112-201101-00196	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	1 mes	11/04/17
RAMAJO, DAMIÁN	PIP 112-201101-00331	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	6 meses	11/09/17
RUBIOLO, AMELIA	PIP 112-201101-00712	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	6 meses	11/09/17
STORTI, MARIO	PIP 112-201101-00978	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	6 meses	11/09/17
UBAL, SEBASTIÁN	PIP 112-201101-00255	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	4 meses	11/07/17
URTEAGA, RAUL	PIP 114-201101-00359	RD. 5202/15	11-03-16	11-03-17	3 meses	11/06/17
HUESPE, ALFREDO	Convenio Internacional	RD. 2385/15	10/08/15	10/02/17	6 meses	10/08/17
LICURSI, MAGDALENA	Subsidio de traslado	RD. 4824/15	18/01016	18/01/17	2 meses	18/03/17
SIROSKI, PABLO	Proyecto de cooperación Bilateral con la Universidad de Florida	RD. 4992/15	18/01/16	18/01/17	3 meses	18/04/17

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
HÉCTOR AÍMAR

[Handwritten signature]
ALDO VECCHIETTI

[Handwritten signature]
E. M. I. G.

[Handwritten signature]
CARLOS ALBERTO

[Handwritten signature]
A. Urteaga

[Handwritten signature]
G. HENNING

[Handwritten signature]
D. ESCOBAR

[Handwritten signature]
D. S. S. S.